

1

El problema del comercio ilícito de productos médicos

PUNTO CLAVE

Determinar la magnitud del comercio ilícito y su repercusión es una tarea difícil.

El comercio ilícito del sector de los productos médicos repercute negativamente en la pobreza y la salud.

La comunidad internacional sigue sufriendo las consecuencias de una pandemia devastadora

En poco más de dos años, el virus de la COVID-19 ha causado más de 6 millones de muertes y las comunidades sobrevivientes siguen soportando las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia. El sector médico ha debido afrontar el desafío de aumentar y diversificar la producción y distribución de las

tecnologías médicas —vacunas, medios de diagnóstico, tratamientos y equipo de protección personal— necesarios para diagnosticar, tratar y proteger a las poblaciones de los estragos del virus.

Como señaló en 2021 Ngozi Okonjo-Iweala, Directora General de la OMC, el 80% de la producción mundial de vacunas estaba concentrada en solo 10 países, en Europa, América del Norte y Asia Meridional, en tanto que América Latina tenía el 2% de la capacidad de producción mundial y África, menos del 0,2%.

La pandemia ha atraído la atención hacia el sector de los productos médicos, en particular las causas y consecuencias de las desigualdades en la distribución, los trastornos ocurridos y la carencia de recursos esenciales. En este contexto, los peligros asociados al comercio ilícito han sido objeto de un nuevo escrutinio (véase el recuadro 1).

“El comercio ilícito de productos médicos amenaza el bienestar humano, pone en peligro la salud y la seguridad de las personas y las priva de recursos esenciales.”

El comercio ilícito de productos médicos plantea una amenaza persistente que evoluciona constantemente

El comercio ilícito de productos médicos pone en peligro el bienestar humano, amenaza la salud y la seguridad de las personas y priva a estas y a sus comunidades de recursos esenciales. Socava la actividad económica legítima y genera pérdidas de ingresos para las empresas y expone a estas a daños en su reputación, lo cual obstaculiza el desarrollo de productos y la innovación. También priva a los Gobiernos de ingresos que podrían invertirse en el sector público y de los recursos necesarios para garantizar una buena gobernanza y la ausencia de corrupción.

Por su propia naturaleza, el comercio ilícito es difícil de cuantificar

Los métodos para cuantificar la magnitud del comercio ilícito consisten principalmente en extrapolar datos sobre decomisos aduaneros relativos a los bienes que infringen los DPI, o en detectar discrepancias en los datos notificados sobre las importaciones y sobre las exportaciones (véase el recuadro 2). Si bien ambos métodos tienen sus limitaciones y no permiten analizar claramente las tendencias, algunas estimaciones revelan la naturaleza y el alcance del problema del comercio ilícito.



RECUADRO 1

Definición de comercio ilícito

A los efectos de la presente publicación, por comercio ilícito se entiende, en términos generales, la venta de mercancías en violación de las disposiciones de la legislación nacional y/o del derecho internacional que tienen por fin detectar mercancías que son ilegales debido a sus características, así como las que infringen las leyes en razón de la forma en que se producen, se distribuyen, se comercializan, se etiquetan, se identifican, se certifican o se venden.

El concepto también abarca al comercio de mercancías “falsificadas” como subcategoría del comercio ilícito. En el contexto de la OMC, las mercancías de marcas de fábrica o de comercio falsificadas son las mercancías que entrañan la copia servil de marcas de fábrica o de comercio. Se trata de mercancías que dan la impresión falsa de ser productos auténticos procedentes del fabricante o comerciante original (véase una definición en la nota 14 a) del artículo 51 del Acuerdo sobre los ADPIC).

Efectos del comercio ilícito de productos médicos en las personas

Las actividades encaminadas a evaluar los efectos del comercio ilícito de productos médicos en la vida y los medios de subsistencia de las personas han sido más bien de índole cualitativa. En un informe de 2017 de la

RECUADRO 2

Comercio ilícito, en cifras

Comercio ilícito en general (2019)

USD 535.000 millones

Pérdida de ingresos arancelarios 2,8%

Total del comercio mundial USD 87.000 millones



Según estimaciones de la OMC, la cuantía global del comercio ilícito, determinada en base a la facturación falsa (es decir, las discrepancias entre las importaciones comunicadas y las exportaciones comunicadas) ascendieron a USD 535.000 millones en 2019, lo que representa el 2,8% del comercio mundial total de mercancías en ese año. La OMC calcula que las pérdidas de ingresos arancelarios mundiales debidas al comercio ilícito como resultado de la facturación falsa ascendieron a USD 87.000 millones en 2019.

Comercio ilícito de productos farmacéuticos (2019)

**USD 9.000 millones
a USD 28.000 millones**

1,3-4,2% del valor total del comercio
de productos farmacéuticos

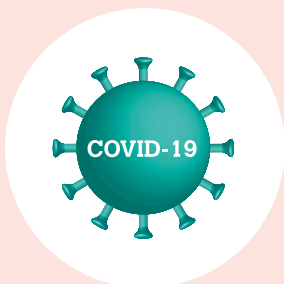
La OMC estima que el valor de una gama de productos farmacéuticos que son objeto de comercio ilícito, calculado sobre la base de la facturación falsa, fue de entre USD 9.000 millones y USD 28.000 millones en 2019, lo que representa entre un 1,3% y un 4,2% del valor total del comercio de productos farmacéuticos en ese año. *



Incautaciones de productos farmacéuticos
durante la COVID-19

↑ 5%

más elevado en 2020 que en 2019



El valor medio de las incautaciones aduaneras de medicamentos falsificados y robados se incrementó un 5% en 2020 (OCDE/EUIPO, 2021). Los datos de la OMA sobre incautaciones también muestran un aumento de la actividad comercial ilícita durante este período de la COVID-19 (OMA, 2022).

* Estas estimaciones se basan en los datos sobre importaciones y exportaciones de productos farmacéuticos tal como se definen en el Acuerdo sobre el Comercio de Productos Farmacéuticos de la OMC.

Organización Mundial de la Salud se describen las principales repercusiones en la salud pública, como los efectos de ingredientes incorrectos —toxicidad o falta de eficacia—, que causan aumentos de la mortalidad, la morbilidad y la prevalencia de enfermedades (OMS, 2017). También se señalan diversos efectos económicos, entre ellos el aumento de los gastos en atención de la salud y los costos, las pérdidas para quienes forman parte de las cadenas de suministro de productos médicos legítimos y el incremento de la carga de trabajo de los profesionales de la salud, las autoridades reguladoras y el personal encargado de hacer cumplir la ley.

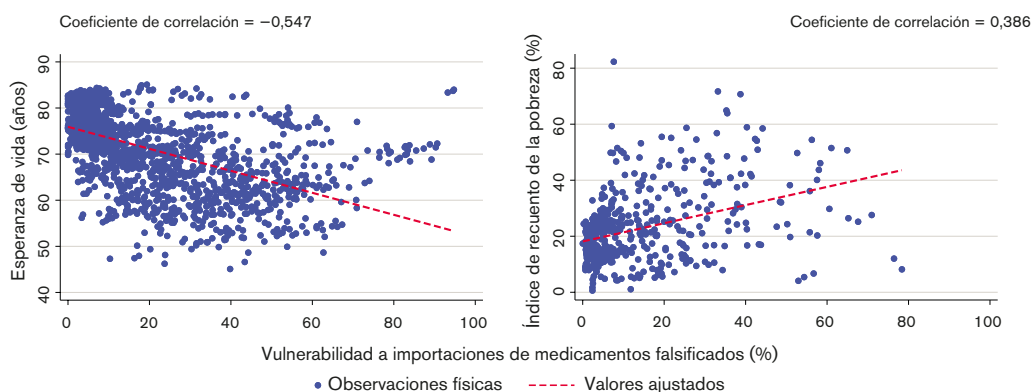
Las repercusiones socioeconómicas más generales consisten principalmente en pérdidas de productividad y de ingresos debidas a una enfermedad prolongada o la muerte, a la consiguiente falta de movilidad social y al aumento de la pobreza. Así lo confirma el

análisis de la OMC, que muestra una correlación entre el uso de productos médicos falsificados importados y la pobreza y los resultados deficientes en materia de salud (véase la figura 1).

Mejoramiento de la calidad de los datos sobre el comercio

Las estadísticas comerciales para evaluar el comercio ilícito de productos médicos y sus efectos podrían utilizarse con más eficacia si mejorara la calidad de los datos comunicados, se recogieran datos sobre las importaciones una vez descontados todos los costos del comercio y aumentara el nivel de desagregación de los datos sobre las correlaciones insumo-producto entre países. Contribuiría a esta tarea una mayor colaboración entre las partes interesadas, incluidas las organizaciones intergubernamentales, las autoridades nacionales y el sector privado.

Figura 1: Correlaciones entre la vulnerabilidad a las importaciones de productos farmacéuticos falsificados y determinados indicadores de los ODS



Nota: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial, Trade Data Monitor y GTRIC-e (Clasificación de las economías según el índice general de falsificación relacionada con el comercio); datos del cuadro 4.1 en OCDE/EUIPO (2020). En el panel derecho, la tasa de recuento de la pobreza está expresada en líneas nacionales de pobreza, como porcentaje de la población.